

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TACUMSE TRADE S.A.

En la ciudad de Ibarra , a los dieciocho días del mes de abril del 2019, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle finca Vacacional San Agustín s/n, Provincia de Imbabura, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
--------------------	----------------------------------

Gonzalo José Dueñas Ribadeneira	US\$ 720,00
Renato Vinicio Rueda Cantos	80,00

Hallándose reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el señor Renato Rueda Cantos como Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Gonzalo Dueñas Ribadeneira.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018
3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018
4. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2018

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día:

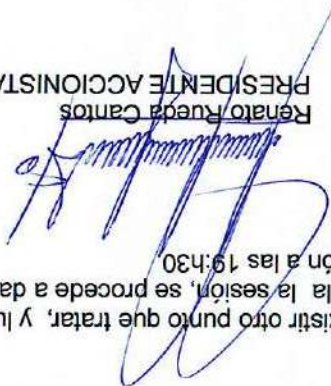
1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018
Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018
Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018
En conocimiento de los señores accionistas los estados financieros del ejercicio económico del año 2018 y después de absolver consultas por parte de los Accionistas, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
- La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018, después de absolver consultas por parte de los Accionistas.
5. RESOLUCION SOBRE RESULTADO DEL EJERCIO 2018

La Junta General resuelve que la pérdida del año 2018 (US\$ 4.403,85) será absorbida en años posteriores de acuerdo a las resultados.

Sin existir otro punto que tratar, y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 19:h30.

Renato Rueda Cantos
PRESIDENTE ACCIONISTA



Gonzalo José Dueñas Ribadeneira
SECRETARIO AD-HOC ACCIONISTA

